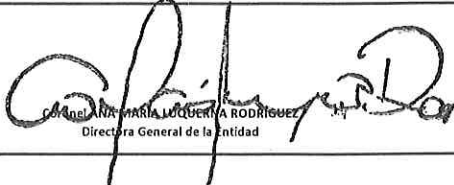


	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN						Página: 1 de 1
	FORMATO PARA DOCUMENTAR PLANES O PROGRAMAS						Código: GE-FR-010
							Vigente a partir de: 27/08/2025
							Versión: 2
NOMBRE DEL PLAN O PROGRAMA:	PROGRAMA INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 2026					Fecha Elaboración	26/01/2026
Objetivo (Estratégico ó proceso)	Alineación (Estrategia -Meta, MIPG -Política, Normatividad)	Descripción de la Tarea	Registro o evidencia	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable de la ejecución de la tarea	Recursos (Presupuesto)
Objetivo del Proceso. Establecer lineamientos para la formulación, seguimiento y ejecución de la planeación a nivel estratégico, táctico y operacional que permitan el cumplimiento del Modelo Integrado de planeación y Gestión MIPG.	Política MIPG. Planeación Institucional - Fortalecimiento Organizacional y simplificación- Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional - Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto Público	Socializar el instructivo programa gestión integral de residuos sólidos, a todos los funcionarios de la entidad	Acta con registro fotografico y asistencia	16/02/2026	30/06/2026	Lider Ambiental	\$ 0,00
		Realizar reunión con el coordinador del Grupo Logística y contratista de servicios generales, para tratar temas relacionados con la gestión integral de residuos, estableciendo directrices y compromisos en el manejo de los mismos.	Acta de reunión con compromisos	16/02/2026	30/04/2026		
		Realizar inspecciones periódicas y aleatorias a las actividades de recolección, transporte y acopio de residuos, a cargo del personal de servicios generales de la Entidad.	Acta de revisión	01/02/2026 01/08/2026	29/05/2026 30/11/2026		
		Desarrollar actividades de sensibilización en temas del manejo integral de residuos (manejo y separación en la fuente, puntos ecológicos, entre otros aspectos) con el fin de fomentar cultura y concientización en el tema.	Acta con registro fotográfico y asistencia	01/02/2026 01/08/2026	12/06/2026 13/11/2026		
ANEXOS: (NO APLICA).							
Elaboró:  Adm Emp LILIANA ANDREA BUSTAMANTE RIAÑO Funcionaria Oficina Asesora del Planeación		Revisó:  Mayor SANDRA MILENA TORO-VILCA Jefe Oficina Asesora del Planeación			Aprobó:  Marcela MARÍA LUJÁN RODRÍGUEZ Directora General de la Entidad		

